

¿Qué son las elecciones sindicales?

CNT-AIT PUERTO REAL :: 11/12/2013

El sindicato CNT explica su postura y análisis en contra de las elecciones sindicales

Origen de las elecciones.

Estas elecciones son herederas de las elecciones que se realizaban durante la dictadura franquista. En esa época existía un sindicato obligatorio, que era llamado Sindicato Vertical. Periódicamente los trabajadores eran llamados a elegir a sus Enlaces Sindicales. Aunque otros sindicatos estaban prohibidos, los miembros de CCOO, de USO, sectores cristianos, comunistas, participaban en las elecciones como independientes. CNT y UGT boicoteaban esos procesos electorales a los que consideraban simples farsas destinadas a sostener la dictadura dándole un aire democrático, y eliminar cualquier tipo de conflicto social. Cuando murió el general Franco, desapareció el Sindicato Vertical debido a las múltiples protestas de los trabajadores en el año 1976. Los herederos del franquismo, la UCD, convocaron elecciones en las que empezaron a participar todos los sindicatos actualmente existentes. CNT decidió boicotear esos procesos electorales por una serie de motivos que os vamos a enumerar.

A) Lo que pasa antes de las elecciones.

1.- Sólo una minoría de trabajadores son llamados a las urnas. En España, según datos del Ministerio de Trabajo, hay más de dos millones de empresas que contratan a menos de cinco trabajadores. Las elecciones sindicales dejan fuera de juego a millones de trabajadores jóvenes, precarios, inmigrantes, a mujeres, a sectores que son precisamente los más débiles del mercado laboral.

2.- Los trabajadores que sí tienen elecciones sindicales, normalmente en empresas de más de 250 trabajadores, se ven obligados a elegir una candidatura cerrada de candidatos. Es decir, ni puede presentarse cualquiera a las elecciones, ni se puede votar al candidato preferido, ya que la candidatura marca el orden estricto de los candidatos. No puedes tachar a quien te resulte antipático, ni adelantar al que tú consideres más idóneo. Si quieres presentarte a candidato, tienes que montar una candidatura o meterte en una ya hecha.

3.- Los sindicatos suelen montar sus candidaturas con cualquier tipo de persona que se preste a ello. No valoran las cualidades de los candidatos, sino que buscan a mientras más gente mejor. Van a la caza del candidato con un discurso que les dice: preséntate, no importa si luego no quieres hacer nada. Los sindicatos intentan tan sólo presentar muchas candidaturas y sacar muchos delegados.

4.- Como la ley otorga una serie de privilegios a los candidatos elegidos, muchos de los candidatos se presentan a las elecciones por obtener esas prebendas: crédito horario, estabilidad en el puesto de trabajo, libertad de movimientos.

5.- Para atraer a los votantes, los sindicatos necesitan un programa y hacer una campaña. El

programa es siempre una promesa en la que se deja para mañana lo que debería ser conseguido hoy. Además, puedes comprobar que todos los programas prometen lo mismo: derechos, democracia, etc. Es sabido que una vez conseguido el cargo, el programa es dejado a un lado.

6.- Las elecciones implican una lucha sucia e inmoral entre sindicatos. Las distintas centrales intentan a toda costa evitar la presentación de candidaturas rivales. Por ello los candidatos son presionados para que renuncien, las listas vigiladas para impugnarlas, y el proceso revisado para hacerlo caer. A los sindicatos no les interesa la democracia, la pluralidad de opiniones, la presentación de opciones diversas, sino la destrucción del rival.

B) El día de las elecciones

1.- En el día electoral asistirás al espectáculo de ver a apoderados, interventores y supervisores sindicales pasear por los distintos servicios y centros de trabajo, cazando votantes. Ese día se dora la píldora al trabajador. Se le recuerdan pasados favores hechos, y los que aún puede recibir: traslados de puesto, promoción, carrera profesional, acceso a cursillos y horas extras, etc. Es el día en que por medio de la sonrisa, del agarre del brazo y de la invitación a la cerveza, los sindicalistas confraternizan con el currante.

2.- En el día electoral, si te decides ir a votar, sentirás la extraña sensación de estar realizando un ritual vacío, carente de sentido. Es como ir a misa sin ser católico. Las motivaciones para el voto, son de lo más diversas. Unos votan porque hay que votar; otros por ver que pasa; otros por escaquearse un rato del curro; otros votan por no quedar mal ante fulano o zutano; otros por miedo a perder sus posiciones privilegiadas. Y muy pocos, por no decir nadie, piensa que están eligiendo a sus representantes laborales. Hay además, un montón de gente que no vota ¿Por qué?

C) Después de las elecciones

1.- Porque mediante las elecciones no eliges a tus representantes. Al votar lo que haces es otorgar poder a una persona para que decida en tu nombre. Tú no puedes controlar al delegado, no puedes exigirle que cumpla su programa, rápidamente olvidado. La ley otorga al delegado poder para negociar, firmar e imponer su voluntad al trabajador; por la posición que ocupa traba amistad con jefes, directivos y capataces; consigue mano para enchufes, chanchullos, pasteleos y enjuagues. El delegado es un especialista que aprende normativa y leyes, que te explica lo que está bien y está mal de acuerdo con la ley. ¿Y has visto tú alguna vez que la ley te beneficie?

2.- Tu delegado, además, si está encuadrado en un sindicato, es controlado por la organización a que pertenece, que se apresurará a quitarle sus recursos (horas de liberación), para otorgárselas a los jefes sindicales. Esos jefes están muy por encima de tus pequeñas necesidades (salarios, turnos, movilidad, uniformes, calzados)... y se dedican a cuestiones de alta política: pactos, reconversiones, grandes acuerdos pasan por sus manos. Y gracias a ellos, cada año que pasa hay nuevos retrocesos. Hay miedo, sumisión y despidos.

3.- El proceso electoral está montado para que una vez hayas votado, te calles. Tú pintarás muy poco ante el delegado, ante el comité y ante el sindicato, que sólo desea que votes, que

no des problemas y que pagues la cuota. Con lo cual aprendes que hay que ser pasivo, que protestando sólo consigues hacerte antipático, y que lo mejor es dedicarte a tus asuntos. Y una vez domesticado, los sindicatos te echan en cara que no te interesa nada, que no participas, y que por eso ellos no consiguen resultados.

4.- A pesar de todo, hay delegados honrados, y comités que intentan hacer bien las cosas y luchar por los derechos de los trabajadores. Pero el hecho es que hay una separación, una división entre el trabajador que hace su trabajo, y el delegado que está liberado o que dispone de horas sindicales. Tú no te acabarás de fiar de un delegado que no sabes a qué dedica su tiempo, y al que ves en reuniones de las que te enteras de muy poco; y él no se fía de tí, porque te ve egoísta, pasivo, apegado a tus cosas, ignorante de un montón de problemas y limitado a tu propio punto de vista. Los choques son inevitables. Porque el delegado combativo está solo: nada puede contra la patronal y sus recursos, ni contra los sindicatos, ni contra los delegados corruptos. Rápidamente se quema y aprende la lección: o se corrompe, o pierde entusiasmo, o dimite. Desengáñate: el Capitán Trueno no existe.

5.- Entonces, si las elecciones no valen para que tu voz se oiga, ¿para qué sirven? Las elecciones sindicales sirven para asignar la representatividad de los sindicatos a nivel nacional. Así, cada voto recibido sirve para que esos sindicatos obtengan la etiqueta de representativos o mayoritarios. Gracias a esa falsa etiqueta, el gobierno y la patronal reparten más de 600 millones de euros anuales (más de cien mil millones de pesetas) en subvenciones directas e indirectas (pagos de cursos, proyectos, empresas, liberaciones, subvenciones monetarias, locales, fungibles...). Estas subvenciones sirven para nutrir a una casta de sindicalistas profesionales, cuya principal misión en esta vida es no perder la poltrona. Y para ello, pactan lo que haga falta con quienes les pagan.

6.- Hay un último punto que reluce después de las elecciones sindicales: el voto no es secreto. En primer lugar, se sabe quién vota y quién no vota. El delegado sabrá si te has abstenido, y en consecuencia, te tratará con menos benevolencia que si sí votas. En segundo lugar, tras las elecciones los delegados someten a escrupuloso escrutinio los censos electorales, y los comparan con los resultados obtenidos. Dado que cada sindicato controla quienes son sus potenciales votantes (afiliados y simpatizantes), y quienes son sus potenciales enemigos (miembros de otros sindicatos), pueden cuadrar las cuentas y valorar si cada cual ha votado a quien debe votar. Si votas en blanco, nulo, o a otro sindicato distinto del tuyo, eso se acabará sabiendo. Por lo tanto hay que denunciar la falacia del voto secreto.

D) ¿Qué intereses defienden las elecciones sindicales?

Las Elecciones Sindicales y todo el actual sistema sindical español, defienden los intereses de las empresas. El empresario es el que mantiene económicamente el sindicato (él paga locales y liberaciones). El empresario negocia con un empleado suyo que es el sindicalista. El sindicalista en el mejor de los casos, hace el control de calidad de la empresa, procura que se cumpla la ley y señala al empresario los defectos que debe corregir. Pero no es la persona que intenta profundizar y obtener el más y mejor para los trabajadores. Esto es así porque los trabajadores permanecen pasivos y resignados, ya que la ley sindical y laboral los obliga al silencio y a la impotencia.

E) ¿Qué podemos hacer?

Lo primero, no colaborar con la farsa: no votar. Votar es un derecho, pero no es un deber. Si te ofrecen ser candidato, no aceptes. Si eres delegado, dimite. Pero hay que hacer algo más. No basta con quejarse, con decir que todo está muy mal. Aunque la abstención electoral sea en muchos casos superior al 50%-70%, basta con un porcentaje mínimo de votantes (los votos de los delegados y sindicalistas interesados en salir, y los de sus amigos), para que el Estado reparta entre ellos sus subvenciones. Una abstención pasiva beneficia a los sindicatos mal llamados mayoritarios. Por eso es fundamental que tú te conviertas en tu propio delegado, que tú te organices con el resto de tus compañeros, que tú hables de cuáles son tus problemas, que tú protestes, que tú decidas... Es preciso que te des cuenta que tú no eres culpable de lo mal que está el mundo, porque los culpables son ellos. Pero que sí eres responsable de lo que sucede. Si te quedas quieto, y te callas harás exactamente lo que ellos esperan de ti.

F) Existe un modelo alternativo

Es el modelo sindical de la CNT. La CNT funciona en las empresas por medio de secciones sindicales, que dependiendo de la circunstancia, están legalizadas, o son clandestinas. Una sección sindical de CNT está formada por los afiliados de CNT, que reunidos en asamblea debaten sus problemas y deciden las acciones que deben emprender para solucionarlos. No hay privilegios, ni liberaciones, ni subvenciones ni poder en manos de los delegados de la CNT, ya que toda capacidad de decisión pasa por la asamblea. Desde nuestro punto de vista, no son necesarios ni las elecciones sindicales ni los comités de empresa para hacer sindicalismo. Esa sección sindical recibe apoyo y solidaridad de la totalidad del sindicato, y presta su ayuda a otras secciones cuando lo precisan.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/ique-son-las-elecciones-sindicales